



ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE

Madrid, 23 de abril de 2019



*Dirección General de Fondos Europeos
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda*

- Condición ex ante versus habilitante
- Objetivo de la Guía
- Planteamiento de la evaluación

- **Condición ex ante versus habilitante**
- Objetivo de la Guía
- Planteamiento de la evaluación

CONDICIÓN EX ANTE VS CONDICIÓN HABILITANTE

PERIODO 2014-2020

La existencia de una RIS3

ha sido la **condición ex ante** necesaria previa para poder ejecutar actuaciones apoyadas con el FEDER en el

Objetivo de Temático 1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”

PERIODO 2021-2027

Una Buena gobernanza de la RIS3

es la **condición habilitante** que debe cumplirse a lo largo de todo el periodo de programación, para poder ejecutar actuaciones apoyadas con el FEDER en el

Objetivo Político 1 “Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente.”

1. El análisis actualizado de los **cuellos de botella para la difusión de la innovación, incluida la digitalización;**
2. La existencia de una institución u **organismo nacional o regional competente, encargado de la estrategia de especialización inteligente.**
3. **Instrumentos de seguimiento y evaluación** para medir los resultados con respecto a los objetivos de la estrategia.
4. Funcionamiento eficaz del **proceso de descubrimiento de oportunidades empresariales.**
5. Acciones necesarias para **mejorar los sistemas regionales o nacionales de investigación e innovación.**
6. Acciones para gestionar la **transición industrial.**
7. Medidas para la **colaboración internacional.**

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO ¿CUÁNDO SE APLICAN?

- 1. Al preparar un programa o introducir un nuevo objetivo específico**
- 2. Se cumple una condición habilitante cuando se satisfacen todos los criterios**
- 3. Mientras no se cumpla la condición habilitante no se podrán realizar solicitudes de pago**
- 4. Es responsabilidad del Estado miembro que se cumplan y se apliquen las condiciones habilitantes durante todo el período.**

- Condición ex ante versus habilitante
- **Objetivo de la Guía**
- Planteamiento de la evaluación

OBJETIVO DE LA GUÍA

Proporcionar orientaciones a los organismos responsables de las RIS3 en su seguimiento y evaluación:

- Conocer lo que ha/no ha funcionado
- **Actualización** de cara al **2021-2027**
- Avanzar en el cumplimiento a la **condición habilitante** del OP 1.

- Condición ex ante versus habilitante
- Objetivo de la Guía
- **Planteamiento de la evaluación**

PLANTEAMIENTO



Contenido de la Guía:

- Orientaciones indicativas y no obligatorias
- Documento de máximos
- No se incluyen referencias a metodologías de evaluación



Describir la lógica de intervención de la RIS3 actual :

- una reflexión sobre las **circunstancias en las que se llevó a cabo,**
- **la selección de los ámbitos de especialización y**
- **los principales condicionantes del diseño de la misma.**

HERRAMIENTAS:

- **Documentos de programación de la RIS3**
- **Entrevistas a los organismos** responsables de su diseño e implementación
- **Análisis documental**

PASO 2 SEGUIMIENTO



Conocer el estado de avance de la RIS3 a través de:

- El **sistema de indicadores**,
- Las **actuaciones puestas en marcha**
- El nivel de **ejecución financiera**
- Aportaciones de las distintas **fuentes de financiación** (FEDER, H2020, otros).
- Factores que han contribuido o dificultado el avance

HERRAMIENTAS:

- El propio sistema de seguimiento: **indicadores**
- **Informes intermedios** realizados
- **Entrevistas** a los organismos responsables de su diseño e implementación
- **Análisis documental**



Evaluar **qué resultados se han alcanzado** hasta la fecha con la RIS3. Se propone:

- Los **resultados generales** en la región
- Los **resultados obtenidos** en una selección de áreas prioritarias.

DIFICULTADES:

- **La amplitud de las RIS3:** el proceso de evaluación las RIS3 es difícil dado que son estrategias con carácter multitemático, multinstrumento, multifondo y multiagente.
- **El carácter estratégico de las RIS3** motiva una gran distancia entre su plan de acción y su contribución a los objetivos generales.
- **El decalaje:** existente entre la ejecución de las actuaciones y los resultados obtenidos;
- **El momento de realizar la evaluación** puede no haber resultados representativos

PREGUNTAS GENERALES



- 1. ¿Ha contribuido la RIS3 a mejorar la competitividad regional?*
- 2. ¿Ha contribuido la RIS3 a lograr los resultados de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación y/o los Planes Regionales de I+D+I (si los hubiese)?*
- 3. ¿Han mejorado los resultados de la región en Horizonte 2020?*

PREGUNTAS ESPECIFICAS



1. *¿Qué resultados se observan en el ámbito de especialización en cuestión?*
2. *¿Ha mejorado la competitividad/resultados de la región en este ámbito?*
3. *¿Ha mejorado la competitividad/resultados de las empresas en este ámbito?*
4. *¿Han mejorado los resultados obtenidos en el **Plan Estatal de I+D+I y en Horizonte 2020** en el ámbito seleccionado?*
5. *¿Han aumentado el número de **patentes, publicaciones científicas, cooperaciones entre empresas y centros de investigación** (incluyendo Universidades) etc.?*
6. *¿Los **recursos** dedicados han sido suficientes o sería necesario aportar más o menos?*
7. *¿Qué peso han tenido los **Fondos FEDER** con relación al resto de Fondos aplicados en el área?*
8. *¿Ha habido **coordinación con otras políticas** relacionadas?*
9. *¿Los **actores** que han participado en el proceso de descubrimiento emprendedor se muestran satisfechos con los logros obtenidos en esta área?*
10. *¿Se ha utilizado algún **instrumento ad-hoc** para el área seleccionada? ¿Debe seguir siendo un **área prioritaria en el futuro**?*

PASO 4 EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS RIS3



La evaluación de los elementos principales de las RIS3 actuales:

- (I) La lógica de la intervención
- (II) La gobernanza y el EDP
- (III) Plan de implementación

Conocer que elementos han funcionado bien y su posible necesidad de actualización para el 2021-2027

Activos regionales: una estrategia enraizada en las especificidades regionales

- ¿El **análisis económico** realizado de la región fue adecuado? ¿Se tuvieron en cuenta las variables o dimensiones apropiadas? ¿Sigue siendo válido?
- ¿Fueron acertados el **análisis DAFO, los estudios regionales, las encuestas específicas y las evaluaciones de expertos** realizadas en la fase de definición de la Estrategia? ¿Sería necesario actualizarlos?
- ¿Se analizaron y captaron realmente durante el análisis los **patrones de diferenciación** existentes?
- ¿Se identificó claramente el **conocimiento y los recursos/capacidades** de la región?

Más allá de las fronteras regionales: la dimensión exterior de la especialización inteligente

- ¿Se han producido **colaboraciones** con otras regiones españolas o de otro Estado Miembro tal y como se identificó en la estrategia? ¿Se han producido otras colaboraciones no incluidas en la estrategia? ¿Qué **dificultades** existen?
- ¿Cómo **fomentar** esas colaboraciones en el futuro desde el punto de vista de las oportunidades de desarrollo de áreas de fortalezas de la RIS3 como de las posibles necesidades de recursos exteriores?

Visión de Futuro

- ¿Existe una **visión** clara del futuro de la región?
- ¿Los **objetivos** de la RIS3 están **bien definidos**? ¿Se han cumplido o avanzan adecuadamente hacia su cumplimiento? ¿Habría que **actualizarlos**?
- ¿La RIS3 de la región realmente ha supuesto una **novedad** con respecto a estrategias anteriores?

Especialización

- ¿Ha habido una **priorización** real en aquellos ámbitos en los que la región puede ser más competitiva o se ha seguido con una política de apoyar todo?
- En los ámbitos de especialización seleccionados ¿se aprecia un **crecimiento de la competitividad**?
- ¿Las prioridades seleccionadas **siguen siendo válidas**?

Requisito 1: análisis actualizado de los cuellos de botella para la difusión de la innovación, incluida la digitalización

Requisito 7: medidas para la colaboración internacional

II. GOBERNANZA Y EL PROCESO DE DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR

- ¿Los **actores** que han formado parte de la gobernanza han sido los adecuados? ¿Ha faltado algún actor relevante?
- ¿Se ha conseguido mantener una gobernanza representativa y participativa durante el proceso de ejecución de la RIS3?
- ¿Qué **dificultades** se han detectado en relación con la gobernanza? ¿Cómo se puede mejorar?
- ¿La gobernanza es adecuada para la **fase de diseño RIS3**? ¿Y para el **resto de fases**: implementación, seguimiento, evaluación, actualización?
- ¿Contribuyen los instrumentos de seguimiento y evaluación (indicadores) a la **toma de decisiones**? ¿Cómo fluye la información entre los diferentes niveles de la gobernanza?
- ¿Ha sido efectivo el EDP en términos de **descubrir nuevas oportunidades**? ¿y para el **logro de resultados**?

Requisito 2: la existencia de una institución u organismo nacional o regional competente, encargado de la estrategia de especialización inteligente

Requisito 4: Funcionamiento eficaz del proceso de descubrimiento de oportunidades empresariales



Plan de Implementación

- ¿Se ha seguido el **plan de implementación** que se marcó en la estrategia? ¿Están coordinadas las medidas? ¿Hay solapamientos o redundancias en las medidas tomadas, es su caso que consecuencias ha tenido?
- ¿El plan de implementación proporciona **información completa y coherente** sobre objetivos estratégicos, los plazos para la implementación, la identificación de fuentes de financiación? ¿La asignación financiera de la RIS3 es adecuada?
- ¿La RIS3 ha servido para definir **las actuaciones o instrumentos de una forma diferente** a como se venía haciendo anteriormente?
- ¿Las **medidas puestas** en marcha han tenido éxito, siguen siendo válidas para el futuro?
- ¿Se han establecido **mecanismos de coordinación o actuaciones conjuntas** con otras políticas o estrategias de la región (empleo, educación, industrial...)? ¿Cómo ha contribuido la RIS3 a éstas?

Seguimiento y Evaluación

- ¿Es adecuado el **sistema de indicadores** definido en la medida en que permiten hacer un seguimiento de la estrategia respondiendo a sus objetivos y retos?
- ¿Las **metas** fijadas son realistas?
- ¿Se está llevando a cabo un **seguimiento periódico** de la estrategia?
- ¿Qué mejoras se proponen de cara al siguiente periodo en el sistema de **seguimiento y evaluación**?
- ¿Existe un cuadro de mando disponible para las reuniones de los comités de seguimiento o gobernanza de la estrategia?

Requisito 3: Instrumentos de seguimiento y evaluación para medir los resultados con respecto a los objetivos de la estrategia

Requisito 5: Acciones necesarias para mejorar los sistemas regionales o nacionales de investigación e innovación

Requisito 6: Acciones para gestionar la transición industrial

Requisito 7: Medidas para la colaboración internacional

PASO 5 CONCLUSIONES



Se incluirán las conclusiones del proceso RIS3 desde su diseño al inicio del período hasta el momento actual:

- 2. Seguimiento*
- 3. Evaluación de Resultados*
- 4. Evaluación de los Elementos de la RIS3*

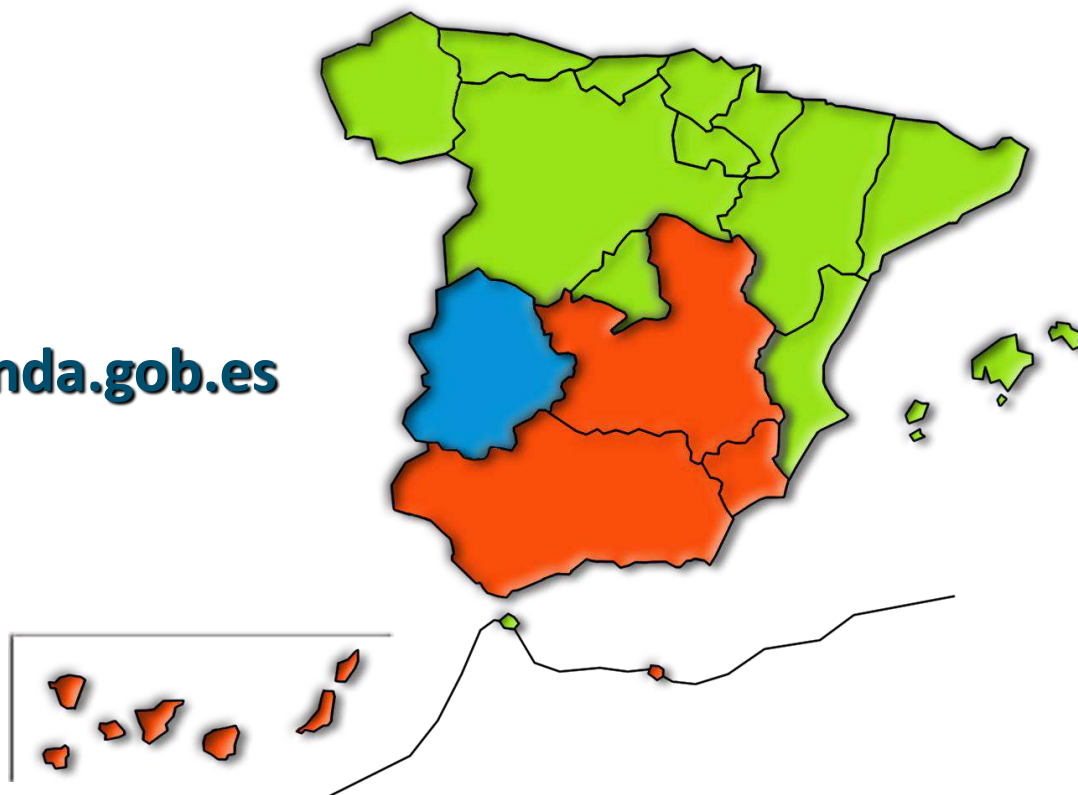
PASO 6 RIS3 FUTURA



Las conclusiones y recomendaciones deberán ser tenidas en cuenta para **revisar, actualizar y reforzar** las RIS3

- **Adecuar diseño** a nuevos condicionantes del entorno
- **cumplir con los requerimientos** de la Condición Habilitante 2021-2027

sgprogev@sepg.hacienda.gob.es



Una manera de hacer Europa